



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Amacueca

## Diagnóstico del municipio

Agosto 2021



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

# AMACUECA

## DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

---

Agosto 2021

---

<b>HISTORIA</b> .....	<b>3</b>
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>6</b>
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD</b> .....	<b>25</b>
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA</b> .....	<b>37</b>
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>GOBIERNO Y SEGURIDAD</b> .....	<b>43</b>
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Historia

**Amacueca**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2021**

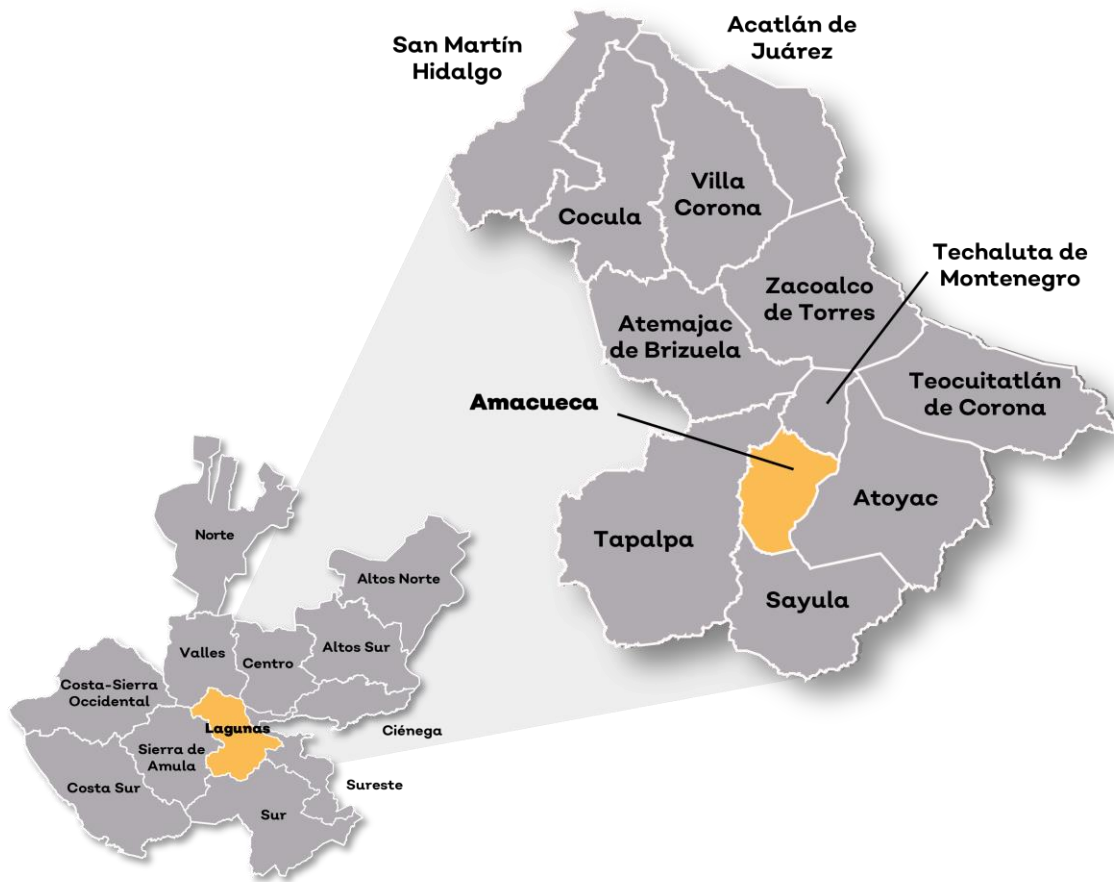


**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Toponimia

Amacueca proviene de amathl- cuepca que significa "Vuelta hueca" y de amec-huecapa que combinados se traducen como "Lugar alejado de la laguna"; otros lo interpretan como "Amates" o "Lugar de amates".

**Figura 1. Amacueca, Jalisco.**  
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

## Contexto histórico

Esta región fue invadida por las huestes tarascas que se querían apoderar del territorio para explotar las playas salitrosas, motivando con ello la "Guerra del Salitre" que duró desde el año de 1490 a 1510, cuando los tarascos fueron expulsados de esta tierra por los guerreros del rey de Colima.

En 1522 fue conquistada por los españoles, ésta región en la que se encontraba comprendida Amacueca, se le dio el nombre de provincia de Ávalos.

En 1825 Amacueca pertenecía al Cantón de Sayula y contaba con ayuntamiento subordinado al pueblo de Tepec.

El 17 de febrero de 1835 el Congreso ordenó que el pueblo de Techaluta, que pertenecía a la municipalidad de Zacoalco se incorporara a Amacueca. El 13 de marzo de 1837 se decretó que Amacueca y sus pueblos se integraran al primer partido del Distrito de Sayula, confirmándose este decreto el 6 de octubre del mismo año.

Por decreto de septiembre de 1877, ya se menciona a Amacueca con categoría de municipio.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Geografía y Medio Ambiente

**Amacueca**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2021**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Geografía

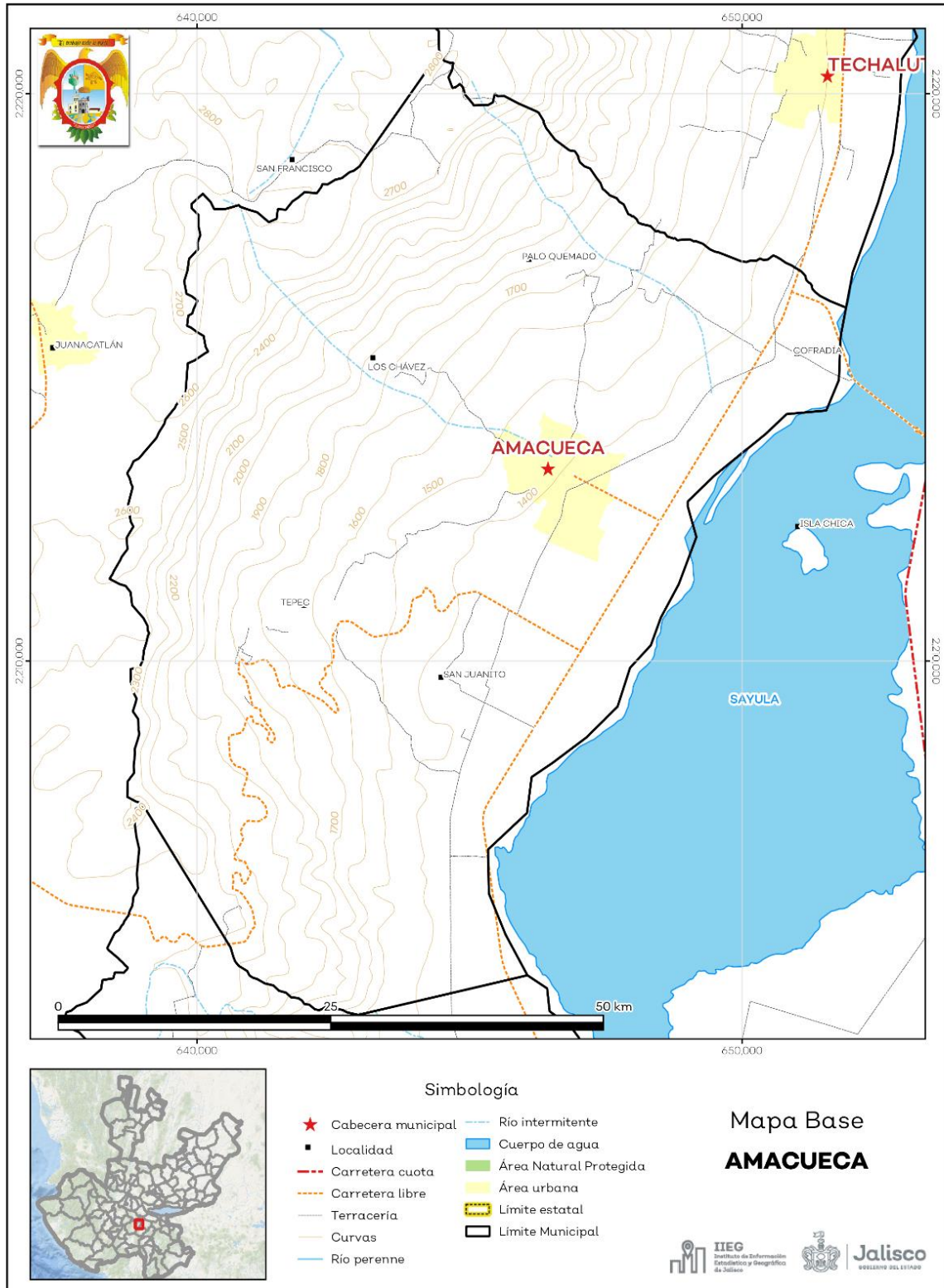
El municipio de Amacueca se localiza en la región Lagunas del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Techaluta de Montenegro, Atoyac, Sayula y Tapalpa (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 132.38 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°0'41.76" latitud norte y -103°36'0.36" de longitud oeste, a una altura de 1,428 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,340 y 2,880 msnm; y una pendiente predominantemente de lomeríos de 5° - 15° grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semiárido semicálido. La temperatura media anual es de 19°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 8.4°C y 29.3°C. La precipitación media anual es de 792 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 590.67 mm.

El municipio está constituido por brecha volcánica en su mayor parte y roca tipo basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo feozem y andosol (ver tabla 1).

**Mapa 1. Base**



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012



**Tabla 1 Medio físico**

Amacueca, Jalisco

Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	132	El municipio de Amacueca tiene una superficie de 132 Km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 119 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,340
	Máxima municipal	2,880
	Cabecera municipal	1,428
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	28.8
	Lomerío (5° - 15°)	38.1
	Montañosas (> 15°)	33.1
Clima (%)	Semiárido semicálido	42.3
	Semicálido semihúmedo	29.2
	Templado subhúmedo	28.5
Temperatura (°C)	Máxima promedio	29.3
	Mínima promedio	8.4
	Media anual	19.0
Precipitación (mm)	Media anual	792
Geología (%)	Brecha volcánica	40.0
	Basalto	35.4
	Aluvial	21.1
	Lacustre	1.6
	Extrusiva intermedia	1.4
	Otros	0.5
Tipo de suelo (%)	Feozem	57.0
	Andosol	11.3
	Vertisol	10.4
	Luvisol	5.8
	Solonchak	5.5
	Otros	10.0
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	46.4
	Asentamiento humano	3.2
	Bosque	15.7
	Cuerpo de agua	0.3
	Otros tipos de vegetación	0.1
	Pastizal	6.0
	Selva	26.9
	Sin vegetación aparente	1.5

La cabecera municipal es Amacueca y se encuentra a 1,428 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 1,340 y 2,880 msnm.

El 38.1% del municipio tiene terrenos de lomeríos, es decir, con pendientes entre 5° - 15°.

La mayor parte del municipio de Amacueca (42.3%) tiene clima semiárido semicálido. La temperatura media anual es de 19°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 29.3°C y 8.4°C respectivamente. La precipitación media anual es de 792 mm.

La roca predominante es brecha volcánica (40.0%), son rocas ígneas piroclásticas formadas por materiales fragmentados expulsados por los conductos volcánicos proyectados al aire y depositados en la superficie, están comprendidas por fragmentos de diferentes tamaños y composición

El suelo predominante es feozem (57.0%), se presenta en cualquier tipo de relieve y clima, excepto en regiones tropicales o lluviosas o zonas muy desérticas. Es el cuarto tipo de suelo más abundante en el país. Son de profundidad variable. Cuando son profundos se utilizan para la agricultura de riego o temporal.

La agricultura (46.4%) es el uso de suelo dominante en el municipio.

**Fuente:** IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012

## Uso de suelo y vegetación

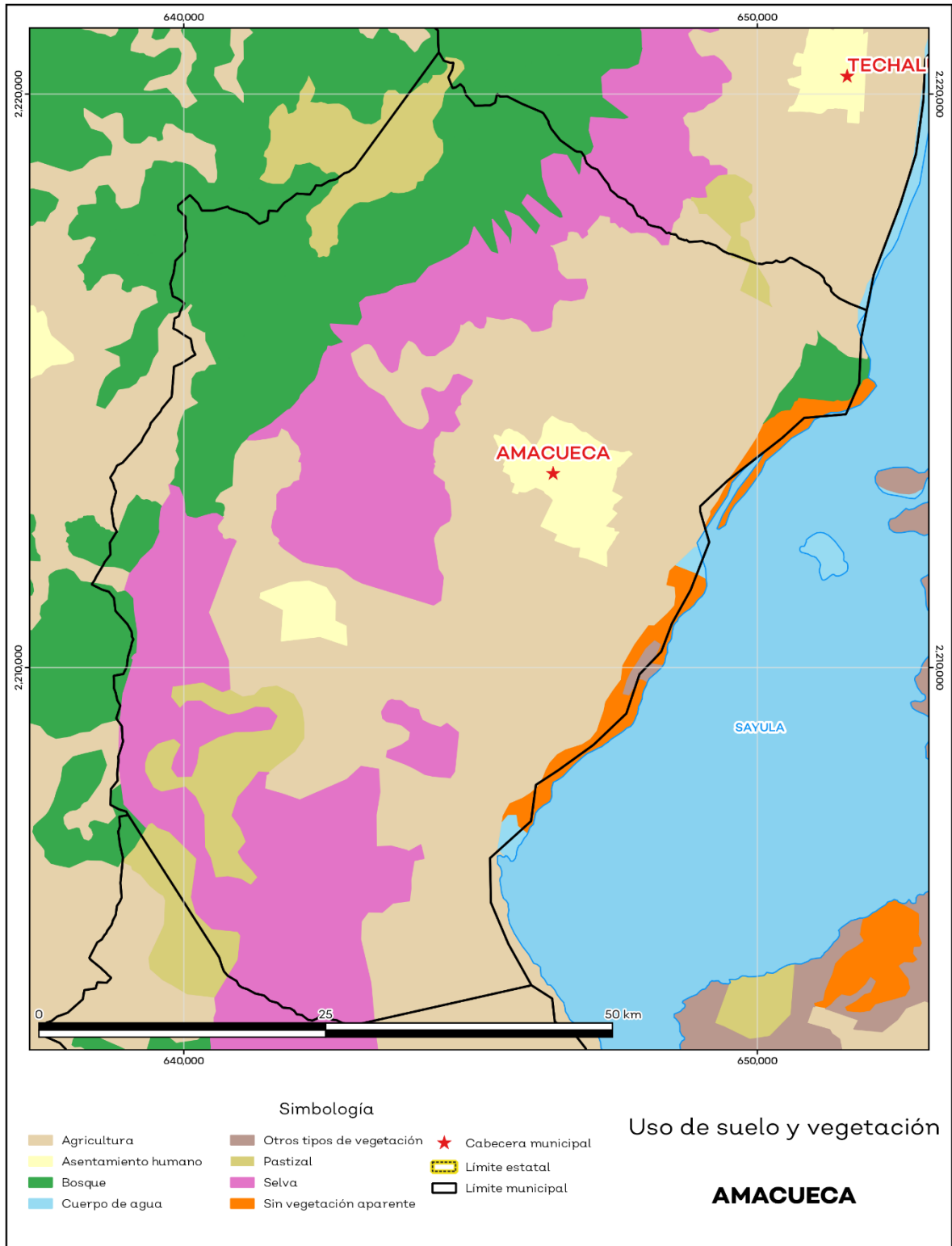
La cobertura del suelo predominante en el municipio es agricultura con un 46.4% de su superficie, seguida de bosque con 15.7%, los asentamientos humanos solo ocupan el 3.2% del territorio total (ver mapa 2).

La superficie arbórea municipal representa el 15.2% de los cuales el 15.2% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 0% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 2).

Tabla 2 Cobertura Arbórea		
Amacueca , Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	10.6	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	1.8	
Primaria Arbórea Alta	2.8	
Secundaria Arbórea Baja	0.0	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	15.2	

**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

**Mapa 2. Uso de suelo y vegetación**



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2017

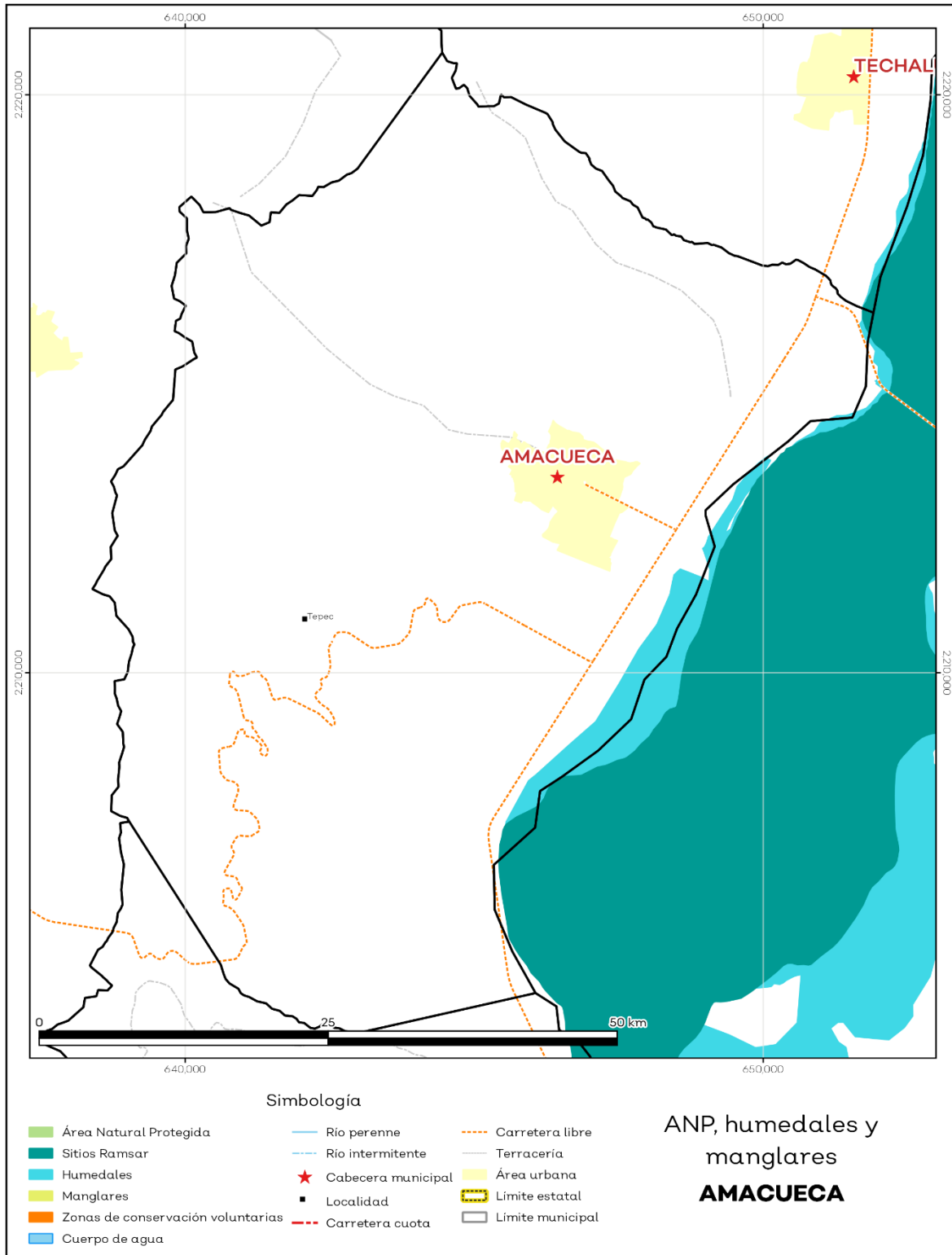
## Áreas naturales protegidas y humedales

Amacueca cuenta con 1.8% de humedales y 0.2% de sitios Ramsar o humedales de importancia internacional (ver mapa 3 y tabla 3).

Tabla 3 ANP y humedales		
Amacueca, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.0	
Sitios Ramsar	0.2	Laguna de Sayula. Humedales de importancia internacional.
Humedales	1.8	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

**Mapa 3. ANP, humedales y manglares**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

## Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia la cual representa el 26.9% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.81 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.93, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 4).

Tabla 4 Diversidad Ecosistémica		
Amacueca, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.81	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación
Shannon	1.93	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas
Equitatividad de Shannon	0.69	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas
índice	%	Cobertura
Dominancia	26.9	Vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia

Fuente: IIEG, 2021

## Sequía

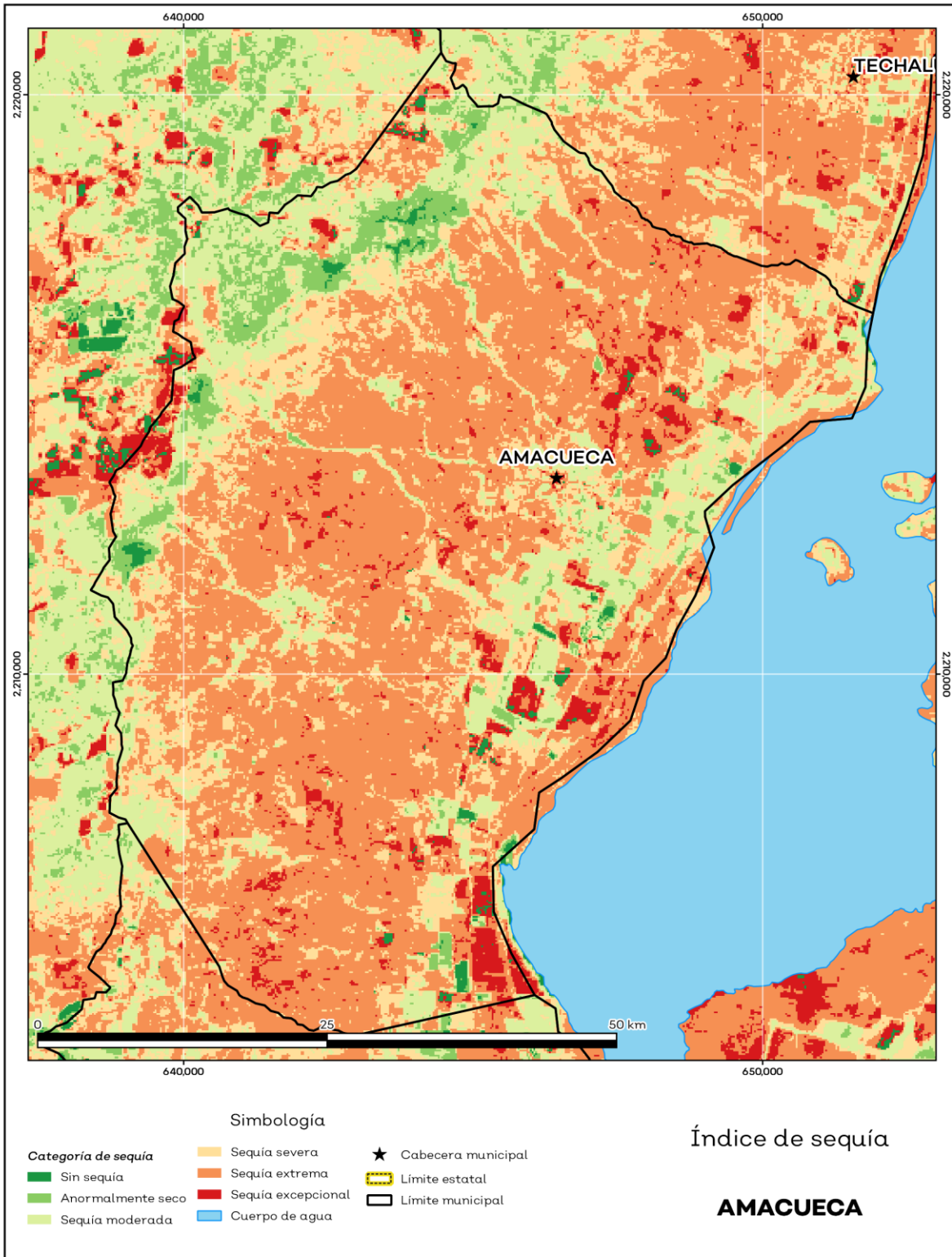
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se **analice** el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedica a las actividades agrícolas el 95.4% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 5). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 5 Sequía			
Amacueca, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	1.7	1.0	
Anormalmente seco	2.8	4.5	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	18.2	16.3	
Sequía severa	20.1	20.3	
Sequía extrema	47.3	53.2	
Sequía excepcional	9.8	4.7	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020

**Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado**



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020

## Precipitación

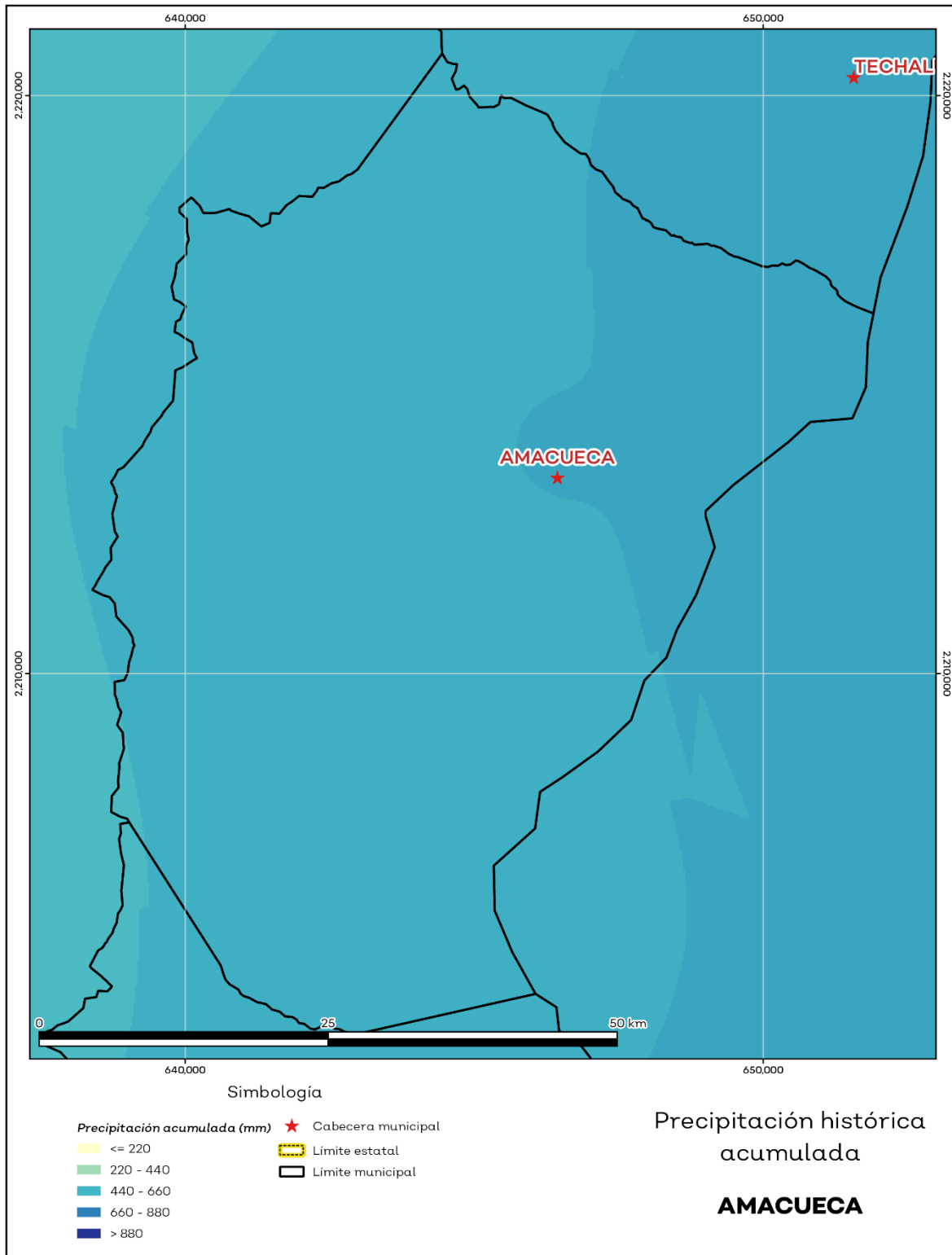
Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Amacueca tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 590.67 mm; la media del mes de enero es de 34.66 mm, la mínima de 30.5 mm y la máxima de 39.99 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 78.74 mm, la mínima de 72.69 mm y máxima de 79.87 mm (ver mapa 5 y tabla 6).

Tabla 6 Precipitación media mensual y acumulada				
Amacueca, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	34.7	30.5	40.0	
Febrero	33.2	30.4	36.5	
Marzo	40.8	37.6	46.4	
Abril	44.1	41.0	54.0	
Mayo	51.8	49.0	59.8	
Junio	76.2	74.6	79.5	Registros de precipitación histórica media mensual.
Julio	78.7	72.7	79.9	
Agosto	67.8	63.8	70.7	
Septiembre	62.8	58.1	65.2	
Octubre	48.3	46.8	52.2	
Noviembre	35.0	31.9	39.7	
Diciembre	30.9	28.0	35.0	
Acumulada	590.7	547.1	631.5	Registros de precipitación histórica acumulada.

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN



**Mapa 5. Precipitación histórica acumulada**



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

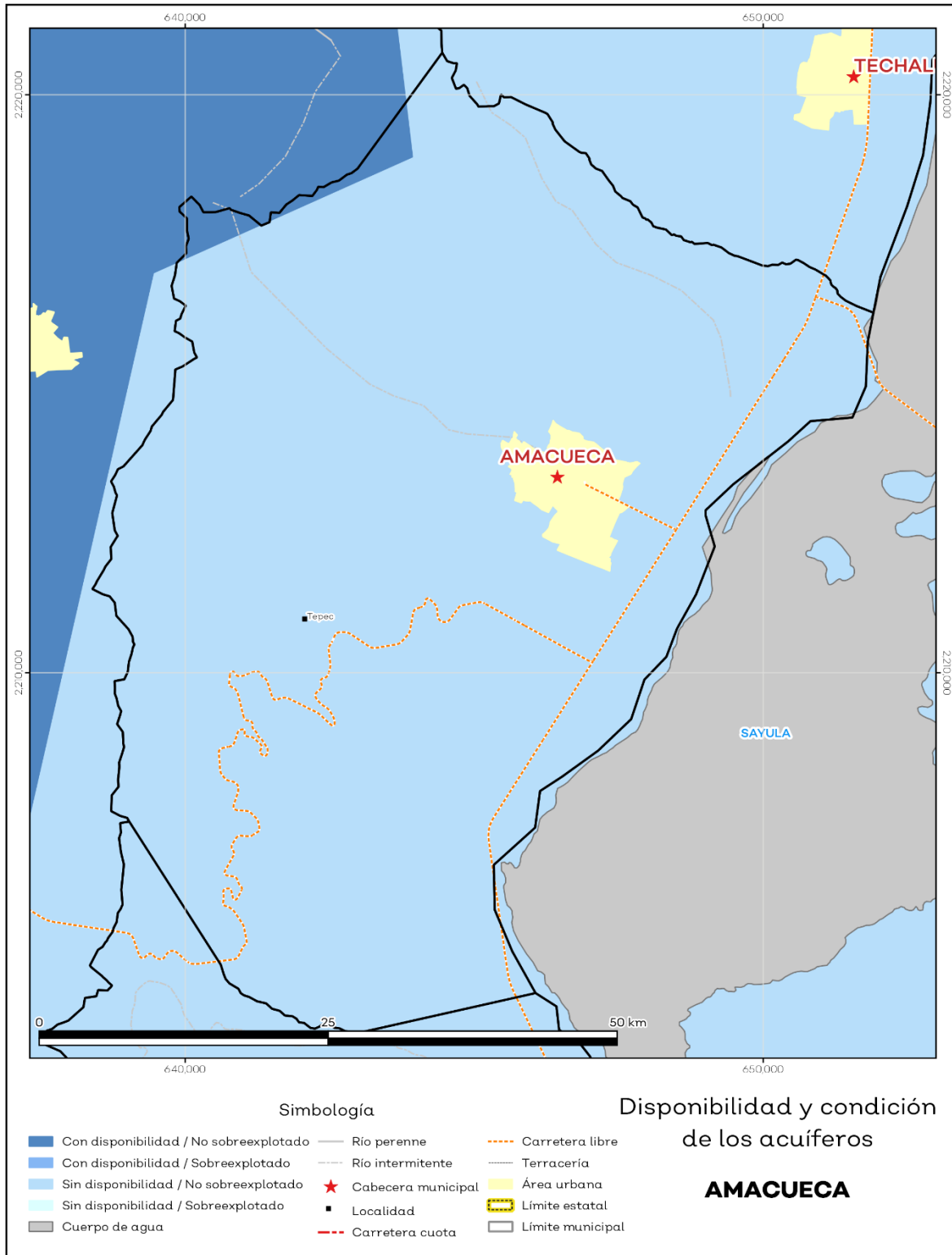
## Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 2 acuíferos de los cuales el 98.9% no tienen disponibilidad y el 1.1% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 7).

Tabla 7 Acuíferos		
Amacueca, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	1.1	
Sin disponibilidad	98.9	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	100.0	
Sobreexplotado	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021

**Mapa 6. Acuíferos**



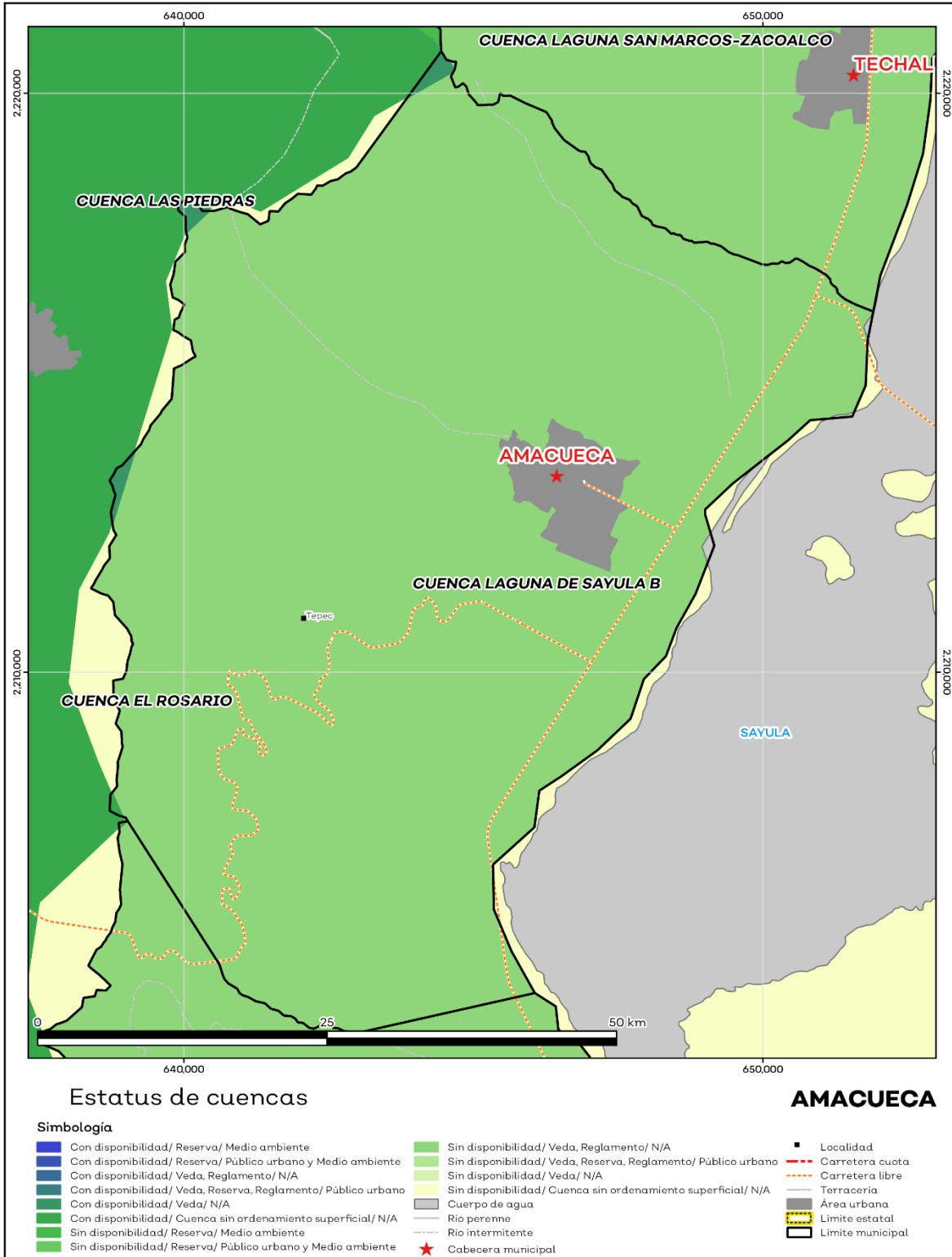
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas El Rosario, Laguna de Sayula B, Las Piedras de las cuales el 0.4% tienen disponibilidad y el 99.6% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 8).

Tabla 8 Cuencas		
Amacueca, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.4	
Sin disponibilidad	99.6	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.4	
Veda y reglamento	99.6	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

**Fuente:** IIEG con base en CONAGUA 2021

**Mapa 7. Cuencas**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

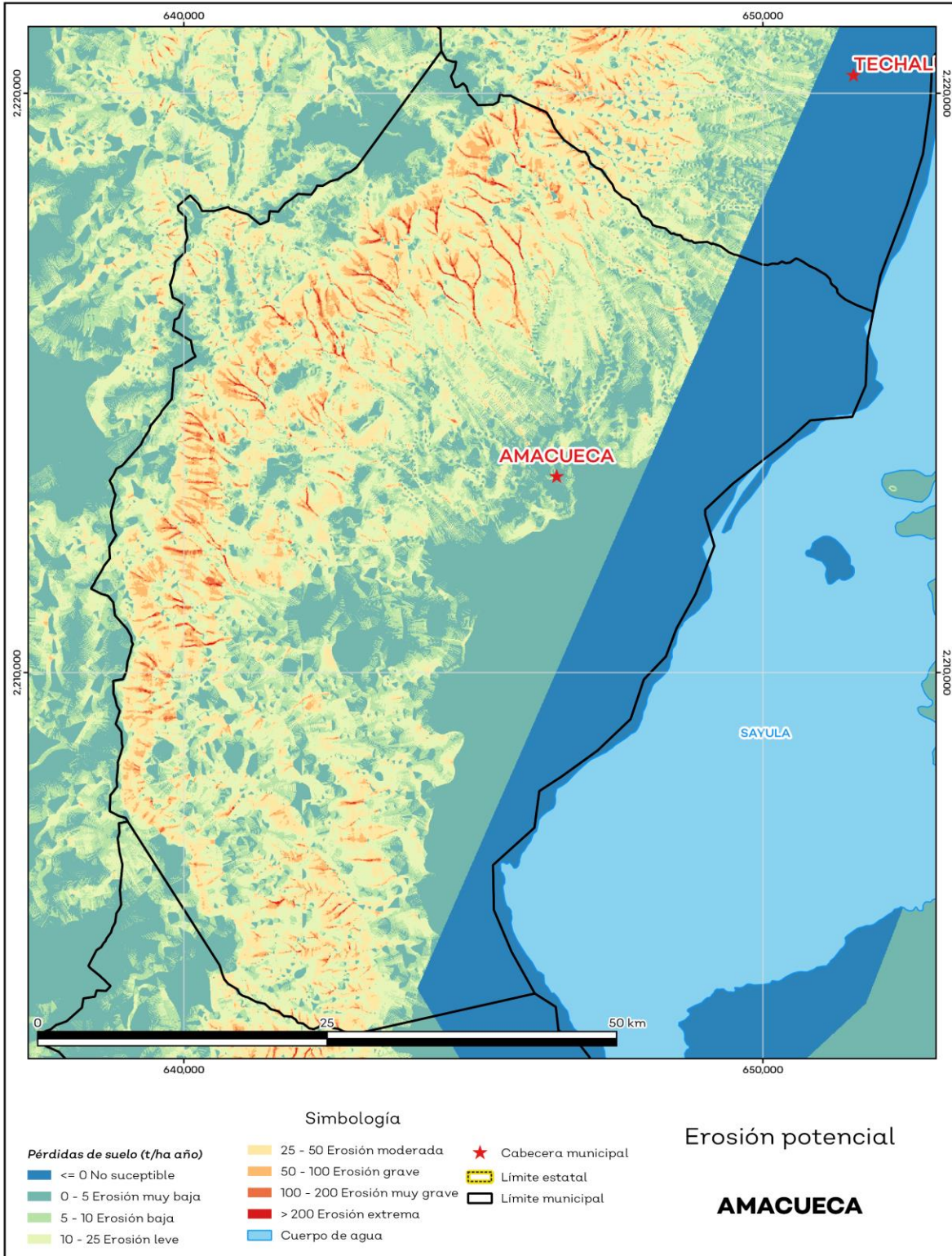
## Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 10 - 25 t/ha. año catalogadas como erosión leve (ver mapa 8 y tabla 9).

Tabla 9 Erosión potencial			
Amacueca, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	16.2	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta	23.4	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	15.2	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	26.3	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	14.0	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	3.8	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.9	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.2	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

**Mapa 8. Erosión potencial**



**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

## Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 14 escuelas, seguido de 7 instalaciones deportivas o recreación y plazas con 4 (ver tabla 10).

Tabla 10 Infraestructura			
Amacueca, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	35.23	El municipio se encuentra en el primer lugar de la región Lagunas, registrando un grado muy alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	49.62	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0		
Cementerio	1		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	3		
Escuela	14		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	0		
Instalación de Servicios	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Instalación Deportiva o Recreativa	7		
Instalación Diversa	0		
Instalación Gubernamental	2		
Mercado	0		
Plaza	4		
Pozo	0		
Tanque de Agua	1		
Templo	4		

**Fuente:** IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020





**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Demografía y Sociedad

**Amacueca**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2021**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Aspectos Demográficos

El municipio de Amacueca pertenece a la Región Lagunas, su población en 2020, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 5,743 personas; 48.3 por ciento hombres y 51.7 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 2.5 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal aumentó un 6.65 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Amacueca, Jalisco						
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
004	Amacueca	5,385	5,743	100%	2,776	2,967

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

El municipio en 2020 contaba con 21 localidades, de éstas, 2 eran de dos viviendas y 8 de una. La localidad de Amacueca es la más poblada con 3,025 personas, y representa el 52.7% de la población; le siguen Tepeccon el 35.4%, Cofradía del Rosario con el 6%, El Apartadero con el 1.9% y Aguacatita con el 1% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Amacueca, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0004	Amacueca	5,545	5,743	100.0	2,776	2,967
0001	Amacueca	2,875	3,025	52.7	1,463	1,562
0022	Tepec	1,900	2,033	35.4	967	1,066
0008	Cofradía del Rosario	315	342	6.0	171	171
0004	El Apartadero	88	108	1.9	52	56
0003	Aguacatita	43	55	1.0	30	25

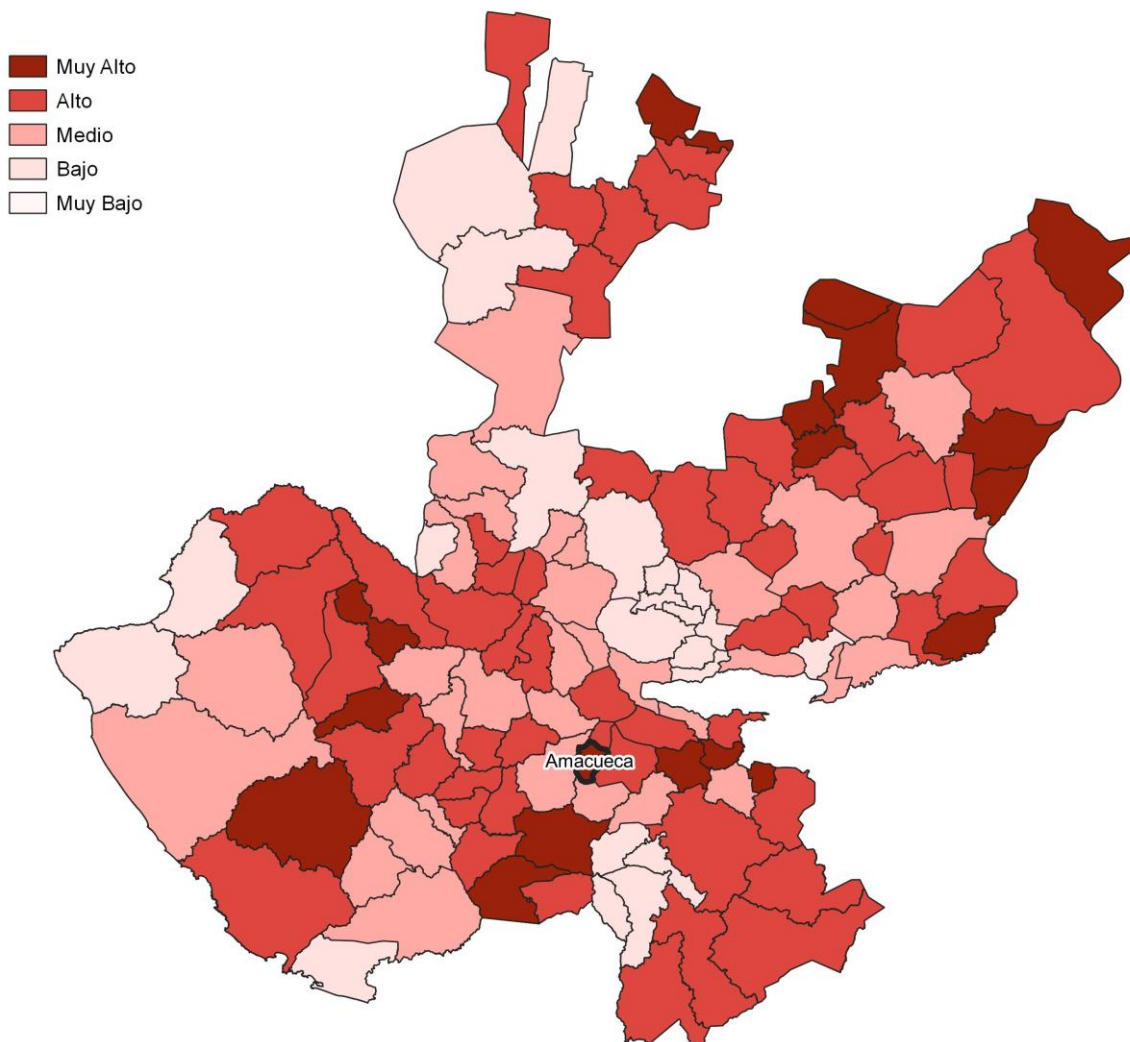
Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censos y conteos nacionales, 2010-2020.

## Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

**Mapa 1 Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Amacueca el 17.95 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 4.32 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 4.2 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 8.63 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Amacueca, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.7024
Grado de intensidad migratoria	muy alto
Total de viviendas	1668
% Viviendas que reciben remesas	17.95
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.32
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	4.2
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	8.63
Lugar que ocupa en el contexto estatal	18
Lugar que ocupa en el contexto nacional	178

**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Amacueca ocupaba el lugar 40 con grado alto, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue del 16.09 %, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 9.69%, mientras que el 4.12% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 5.19% migrantes de retorno (ver tabla 4).

**Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

Amacueca, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.53455
Grado de intensidad migratoria	alto
Total de hogares	1 311
% Hogares que reciben remesas	16.09
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	9.69
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	4.12
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	5.19
Lugar que ocupa en el contexto estatal	40

**Fuente:** IIEG, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

## Pobreza multidimensional

La pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los estudios académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.** - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.** - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.** - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.** - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

**Tabla 5 Pobreza Multidimensional**

**Amacueca, 2015-2020**

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	61.1	46.0	3,330	2,656	1.9	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	52.5	41.0	2,864	2,367	1.6	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	8.5	5.0	466	289	3.3	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	28.1	44.5	1,532	2,566	1.7	1.6
Población vulnerable por ingresos	4.3	1.6	233	95		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.6	7.8	358	453		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	89.2	90.5	4,862	5,223	1.8	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	17.8	15.4	972	888	3.3	3.4
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	21.9	22.2	1,195	1,282	2.4	2.5
Acceso a los servicios de salud	14.3	21.8	778	1,257	2.5	2.6
Acceso a la seguridad social	78.6	84.3	4,289	4,862	1.9	1.8
Calidad y espacios de la vivienda	9.9	12.0	542	693	3.1	3.0
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	21.2	12.6	1,158	727	2.8	3.0
Acceso a la alimentación	15.9	8.2	865	476	2.8	2.7
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	35.0	18.4	1,911	1,064	1.9	1.9
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	65.3	47.7	3,563	2,751	1.8	2.1

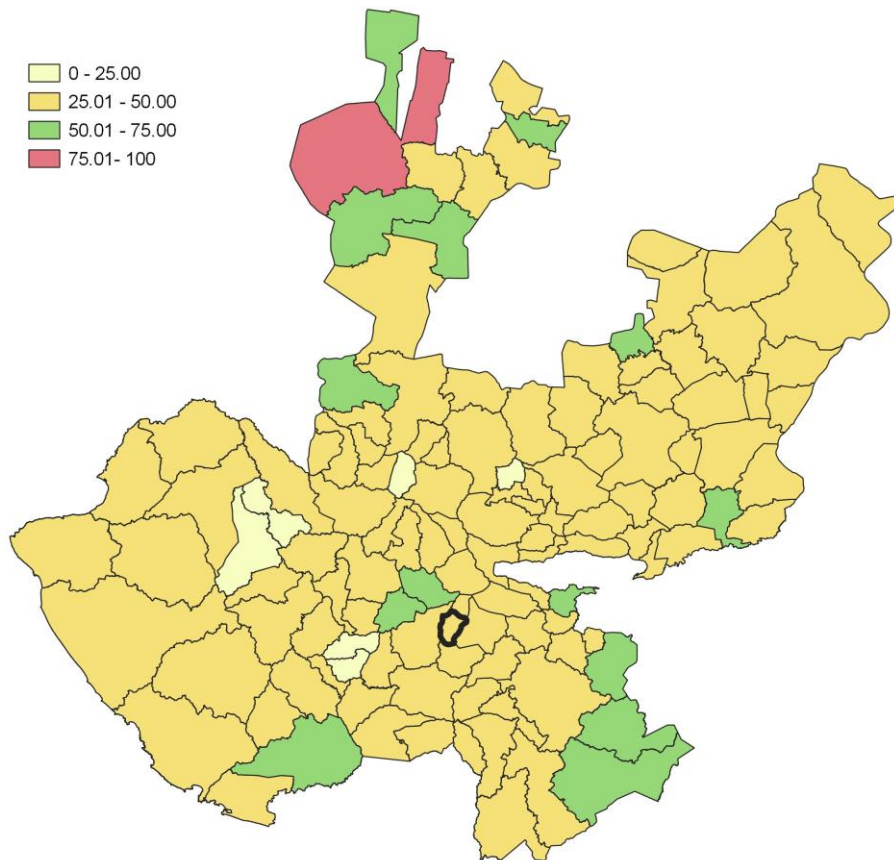
**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

En la tabla 5 se muestran los datos actualizados a 2020 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos, no pobre y no vulnerable. En Amacueca el 46 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, 2,656 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 44.5 por ciento (2,566 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales, el 1.6 por ciento es vulnerable por ingresos y 7.8 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2020 el 5 por ciento de la población de Amacueca presentó pobreza extrema, mientras que para el 2015 presentó un 8.5 por ciento, es decir, 466 personas (2015); por otro lado, en 2020 un 41 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (2,367 personas) y para 2015 su porcentaje 52.5 por ciento, en datos absolutos 2,864 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2020, destaca que el indicador acceso a la seguridad social es el más alto con un 84.3 por ciento, que en términos relativos se trata de 4,862 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de acceso a la alimentación, con el 8.2 por ciento.

**Mapa 2 Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020**



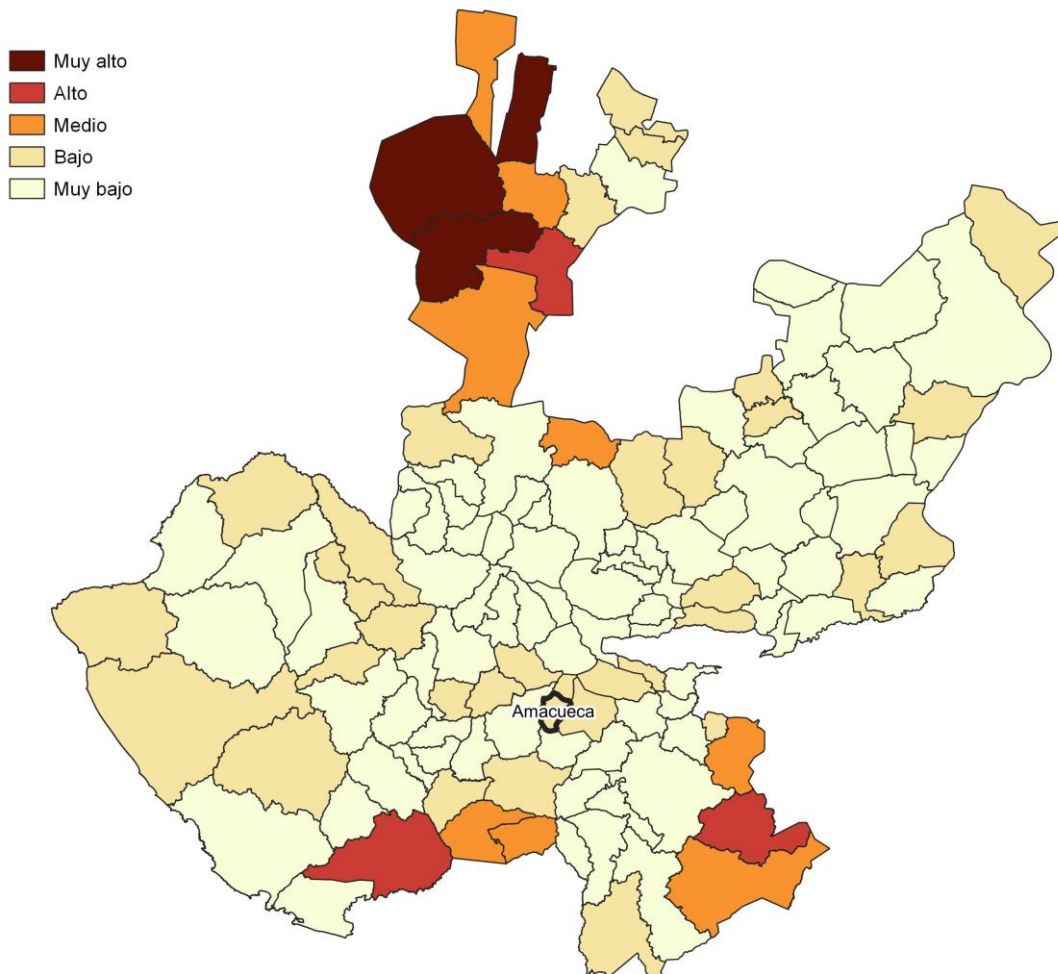
**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.



## Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2020 del municipio. En donde se ve que Amacueca cuenta con un grado de marginación Bajo, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin educación básica es de 44.14 por ciento, y que el 75.6 por ciento de la población gana menos de dos salarios mínimos.

**Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2015

Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación muy bajo. En particular se ve que Cofradía del Rosario tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (51.4%), mientras que Aguacatita presenta los más altos porcentajes de población analfabeta (6.2%) El Apartadero tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (36.4%) y analfabeta con 0% (ver tabla 6).

**Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

Amacueca, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
004	Amacueca	Bajo	3.6	44.1	100	75.6	
1	Amacueca	Muy bajo	3.3	40.0			5.6
22	Tepec	Muy bajo	3.0	47.1			12.5
8	Cofradía del Rosario	Muy bajo	5.1	51.4			6.1
4	El Apartadero	Muy bajo	0.0	36.4			4.6
3	Aguacatita	Muy bajo	6.2	46.9			21.8

\* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda, la localidad de Cofradía del Rosario tiene los más altos porcentajes de viviendas sin excusado con el 2.3%; del mismo modo la localidad de Cofradía del Rosario tiene los más altos porcentajes de viviendas sin energía eléctrica con el 1.5%; por otra parte, la localidad de Cofradía del Rosario tiene los más altos porcentajes de viviendas sin agua entubada con el 1.5%; a su vez la localidad de El Apartadero tiene los más altos porcentajes de viviendas con piso de tierra con el 13%; finalmente, la localidad de Aguacatita tiene los más altos porcentajes de viviendas sin refrigerador con el 21.8% (ver tabla 7).

**Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

Amacueca, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
<b>004</b>	<b>Amacueca</b>	<b>Bajo</b>	<b>0.3</b>	<b>0.5</b>	<b>0.2</b>	<b>19.5</b>	<b>3.4</b>
1	Amacueca	Muy bajo	0.1	0.2	0.0	24.4	1.3
22	Tepec	Muy bajo	0.1	0.4	0.3	33.8	4.8
8	Cofradía del Rosario	Muy bajo	2.3	1.5	1.5	21.0	9.9
4	El Apartadero	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	50.0	13.0
3	Aguacatita	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	7.3	3.6

\* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

\*\* Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

**Fuente:** IIEG, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Índices sociodemográficos

Nota: El dato del estado y del municipio es 2015

## Índices Sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Amacueca en 2020, ocupaba a nivel estatal el lugar 43 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 19, con el 52.5 por ciento de su población en pobreza moderada y 8.5 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado muy alto y ocupa el lugar 18 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Amacueca									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2020		Pobreza Multidimensional 2015			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Muy Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
002	Acatlán de Juárez	25,250	Muy Bajo	110	29.7	2.2	118	Medio	72
<b>004</b>	<b>Amacueca</b>	<b>5,743</b>	<b>Bajo</b>	<b>43</b>	<b>52.5</b>	<b>8.5</b>	<b>19</b>	<b>Muy Alto</b>	<b>18</b>
010	Atemajac de Brizuela	7,758	Bajo	35	57.2	20.3	3	Medio	98
014	Atoyac	8,689	Bajo	39	56.2	10.9	7	Alto	40
024	Cocula	29,267	Muy Bajo	88	41.0	3.1	75	Alto	31
077	San Martín Hidalgo	28,102	Muy Bajo	77	38.0	3.3	87	Alto	56
082	Sayula	37,186	Muy Bajo	111	43.2	4.1	62	Medio	84
086	Tapalpa	21,245	Muy Bajo	48	52.7	8.4	19	Medio	104
089	Techaluta de Montenegro	4,072	Bajo	29	31.8	4.4	106	Alto	35
092	Teocuitatlán de Corona	11,039	Bajo	32	42.7	8.5	41	Alto	61
114	Villa Corona	19,063	Muy Bajo	72	40.6	3.7	72	Medio	78
119	Zacoalco de Torres	30,472	Muy Bajo	68	43.3	7.6	43	Alto	69

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL 2015 y CONAPO 2020.

\*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2020.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Economía

**Amacueca**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2021**

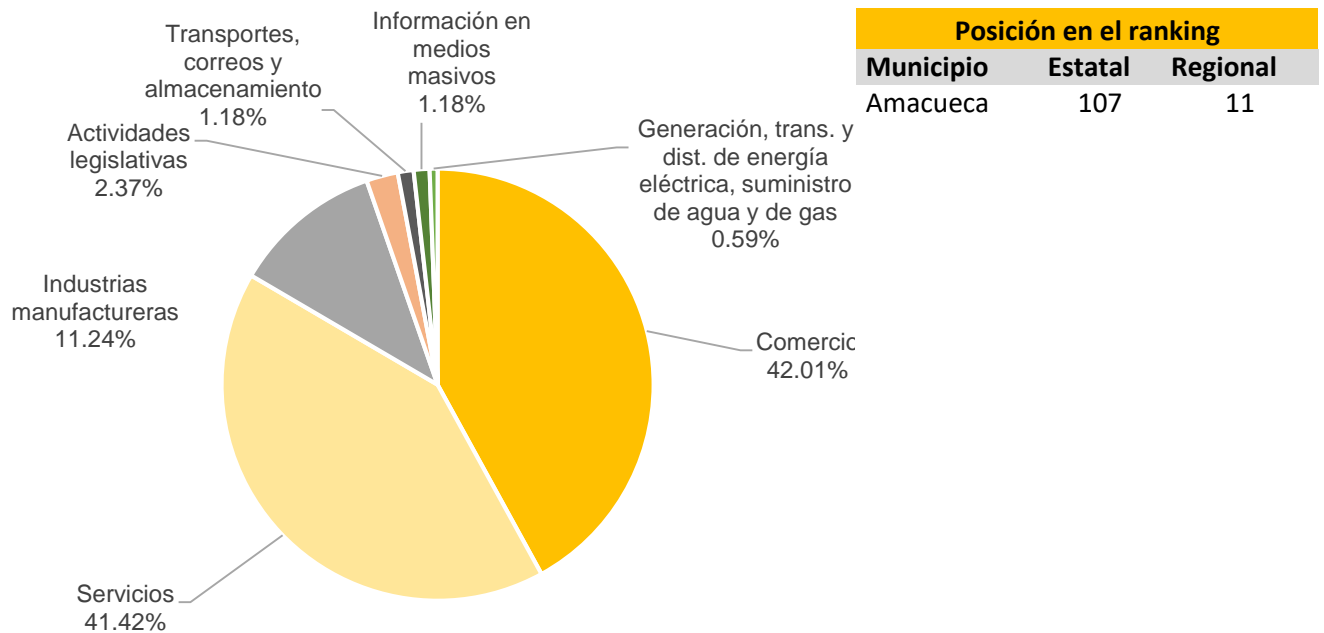


**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Amacueca, cuenta con 169 unidades económicas al mes de mayo de 2021 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 42.01% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 107 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 11 en el ranking regional.

**Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas Amacueca, 2021 / Mayo**



Posición en el ranking		
Municipio	Estatad	Regional
Amacueca	107	11

Tabla 1 Composición de las empresas Amacueca, mayo 2021. (Unidades económicas)								
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Comercio	70	1	0	0	0	0	0	71
Servicios	62	5	3	0	0	0	0	70
Industrias manufactureras	19	0	0	0	0	0	0	19
Actividades legislativas	1	2	0	0	0	1	0	4
Transportes, correos y almacenamiento	1	1	0	0	0	0	0	2
Información en medios masivos	2	0	0	0	0	0	0	2
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	0	1	0	0	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>169</b>

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019 registraron que en el municipio de Amacueca los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*; la *Industria alimentaria*; y el *Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado*, que generaron en conjunto el 26.4% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado*, que concentró el 3.2% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 218 mil pesos en 2014 a 573 mil pesos en 2019, representado un incremento de 162.8% durante el periodo.

**Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)**

**Amacueca 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).**

Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	3,972	2,967	16.5%	-25.3%
Industria alimentaria	1,439	1,196	6.7%	-16.9%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	218	573	3.2%	162.8%
Servicios personales	191	547	3.0%	186.8%
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	192	476	2.7%	147.9%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	156	257	1.4%	64.7%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	131	251	1.4%	91.2%
Servicios inmobiliarios		58	0.3%	
Otros	9,604	11,616	64.7%	20.9%
<b>Total</b>	<b>15,904</b>	<b>17,941</b>	<b>100.0%</b>	<b>12.8%</b>

**Fuente:** IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

**Nota:** Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 8 subsectores que tienen información.

## Empleo

### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para julio de 2021 el IMSS reportó un total de 83 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Amacueca un incremento anual de 24 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2020, debido al aumento en el registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en el de *agricultura*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Amacueca fue precisamente el de *agricultura*, ya que en julio de 2021 registró un total de 69 trabajadores concentrando el 83.13% del total de asegurados en el municipio.

El segundo los grupos económicos con más trabajadores asegurados fueron el de *construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil* y el de *elaboración de bebidas* que para julio de 2021 registran 4 trabajadores asegurados cada uno y aportando el 4.82% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Amacueca, Jalisco 2015-julio 2021										
Grupo económico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	% variación jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Agricultura	46	34	31	29	50	64	49	69	20	83.13%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil					1	3		4	4	4.82%
Elaboración de bebidas	2	2	2	2	4	4	4	4	0	4.82%
Ganadería	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2.41%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares								1	1	1.20%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	3	3	3	1	1	1	1	1	0	1.20%
Servicios de alquiler; excepto de inmuebles	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1.20%
Servicios personales para el hogar y diversos					1	1	1	1	0	1.20%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	2	2								
Compraventa de artículos para el hogar	1	1	1							
Fabricación de alimentos	5	6	4	2	1		1		-1	0.00%
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>51</b>	<b>44</b>	<b>37</b>	<b>61</b>	<b>76</b>	<b>59</b>	<b>83</b>	<b>24</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.



## Trabajadores asegurados en el IMSS Región Lagunas

En julio de 2021, Amacueca se presenta como el décimo primer lugar municipal, dentro de la región Lagunas con mayor número de trabajadores concentrando el 0.39% del total.

De julio de 2020 a julio de 2021 el municipio de Amacueca registró un incremento anual en el número de trabajadores asegurados en la región Lagunas pasando de 59 asegurados en 2020 a 83 asegurados en 2021, un aumento de 24 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Lagunas, Jalisco 2015-julio 2021										
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Acatlán de Juárez	4,067	4,511	4,840	5,415	5,854	5,979	4,127	6,329	2,202	29.58%
Sayula	3,803	4,179	3,789	4,031	4,202	4,014	4,174	4,752	578	22.21%
Zacoalco de Torres	812	1,324	1,606	2,414	3,141	2,821	2,609	2,398	-211	11.21%
Cocula	1,845	1,917	2,192	2,407	2,265	2,350	2,326	2,336	10	10.92%
Tapalpa	1,652	1,545	1,892	2,041	2,255	2,425	1,765	1,754	-11	8.20%
Villa Corona	895	907	899	938	1,033	1,029	1,095	1,056	-39	4.94%
San Martín Hidalgo	518	562	659	896	1,041	1,034	1,000	1,053	53	4.92%
Atoyac	451	642	560	619	644	547	563	609	46	2.85%
Teocuitatlán de Corona	205	319	344	325	439	531	481	500	19	2.34%
Atemajac de Brizuela	561	14	39	22	45	62	51	483	432	2.26%
<b>Amacueca</b>	<b>62</b>	<b>51</b>	<b>44</b>	<b>37</b>	<b>61</b>	<b>76</b>	<b>59</b>	<b>83</b>	<b>24</b>	<b>0.39%</b>
Techaluta de Montenegro	27	34	32	34	38	48	36	43	7	0.20%
<b>Total</b>	<b>14,898</b>	<b>16,005</b>	<b>16,896</b>	<b>19,179</b>	<b>21,018</b>	<b>20,916</b>	<b>18,286</b>	<b>21,396</b>	<b>3,110</b>	<b>100.00%</b>

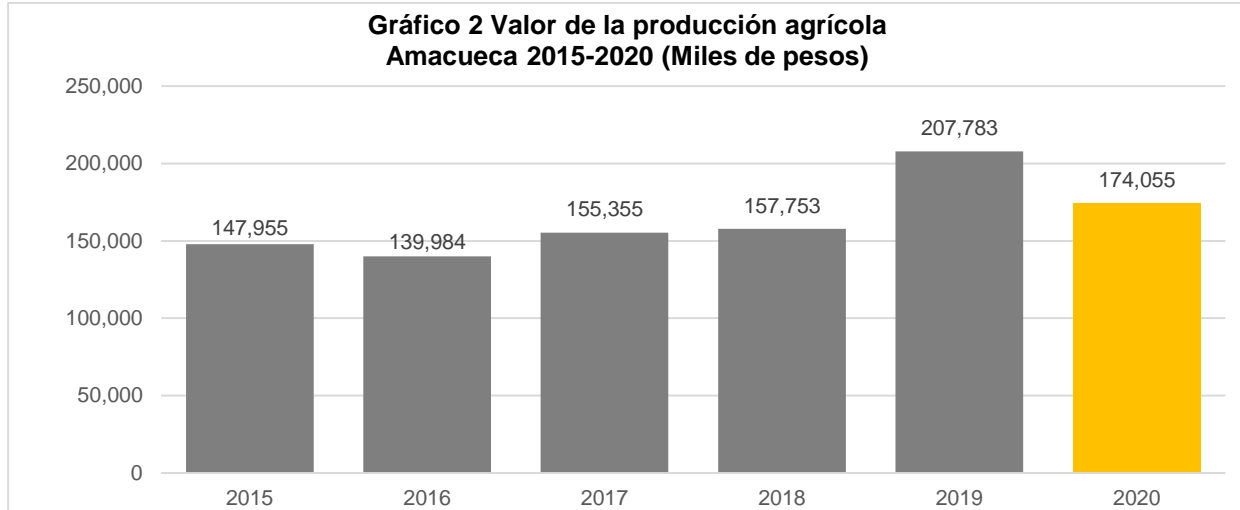
Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual: [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=18817](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817)

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales: [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=17139](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139)

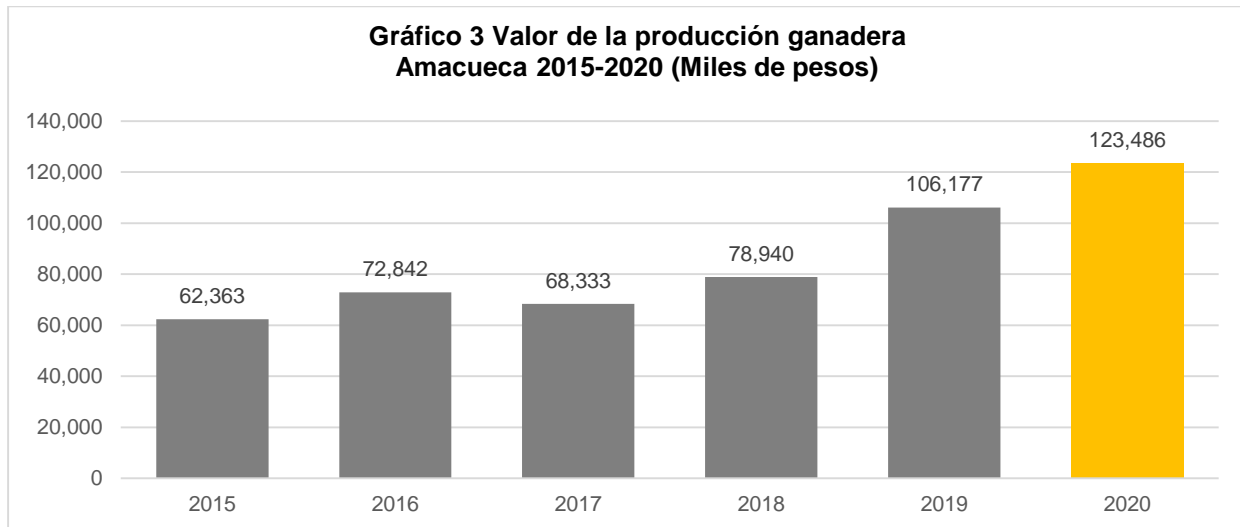
## Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Amacueca ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015–2020, habiendo registrado su nivel más alto en 2019. El valor de la producción agrícola de Amacueca de 2020, representó el 0.24% del total estatal, alcanzando un monto de 174,055 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Amacueca ha tenido diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2020, siendo el ejercicio de 2020 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2020, el valor de la producción ganadera de Amacueca representó el 0.12% del total estatal, alcanzando un monto de 123,486 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Gobierno y Seguridad

**Amacueca**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2021**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

<sup>1</sup>En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

**Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Amacueca, Región Lagunas (Parte I)					
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
2	Acatlán de Juárez	51.86	89	12.5	46
4	Amacueca	68.80	26	12.50	46
10	Atemajac de Brizuela	78.62	5	12.50	46
14	Atoyac	63.36	44	12.50	46
24	Cocula	68.22	28	18.75	35
77	San Martín Hidalgo	82.37	2	31.25	19
82	Sayula	69.60	22	18.75	35
86	Tapalpa	49.41	100	0.00	96
89	Techaluta de Montenegro	68.13	29	25.00	26
92	Teocuitatlán de Corona	45.67	112	12.50	46
114	Villa Corona	47.39	108	18.75	35
119	Zacoalco de Torres	58.21	64	0.00	96

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En el caso de Amacueca, en 2021 registró una participación electoral del 68.8%, que lo coloca en el lugar 26 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una alta participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 12.5% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 46, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, el 8.04% de los ingresos de Amacueca se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 109 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2020 el municipio registró una tasa de 7.19 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 73 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cuatro indicadores, Amacueca obtiene un desarrollo institucional Bajo con un IDM-I de 34.06, que lo coloca en el sitio 87 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Juanacatlán.

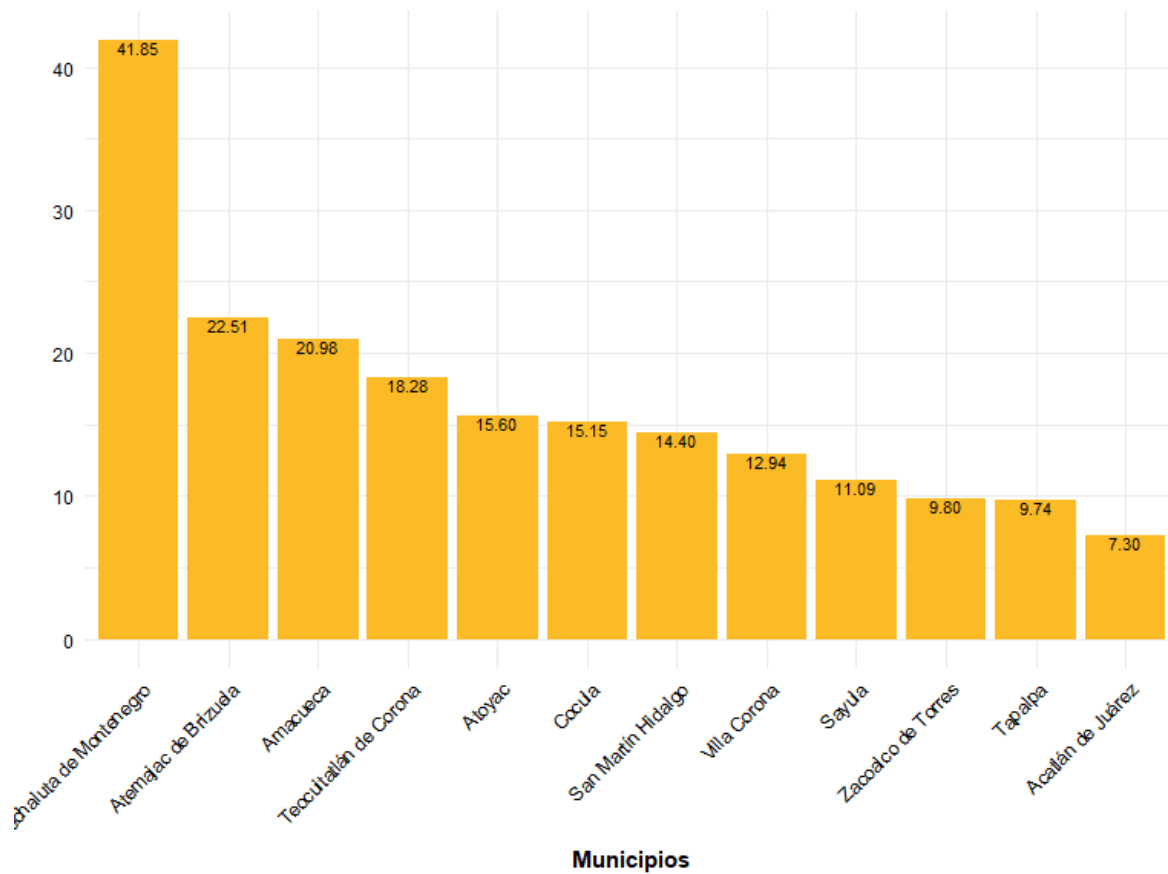
**Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Amacueca, Región Lagunas (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2020		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
2	Acatlán de Juárez	30.22	13	19.44	124	29.38	Muy bajo	120
4	Amacueca	8.04	109	7.19	73	34.06	Bajo	87
10	Atemajac de Brizuela	11.96	86	3.36	20	39.78	Alto	21
14	Atoyac	12.44	84	4.47	37	36.16	Medio	60
24	Cocula	27.71	21	12.18	109	37.94	Alto	39
77	San Martín Hidalgo	23.19	38	6.58	61	45.62	Muy alto	6
82	Sayula	44.16	3	7.87	81	46.16	Muy alto	5
86	Tapalpa	27.99	20	5.09	46	35.26	Medio	73
89	Techaluta de Montenegro	4.47	118	9.01	94	34.02	Bajo	90
92	Teocuitatlán de Corona	9.55	101	6.89	65	30.10	Muy bajo	117
114	Villa Corona	23.24	37	12.24	110	32.37	Bajo	103
119	Zacoalco de Torres	33.31	7	11.53	106	34.36	Bajo	83

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En lo que respecta a los empleados que laboraron en las instituciones de la administración pública municipales, en 2018 Amacueca tenía una tasa de 20.98 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 10 de 12 de municipios con la menor tasa en la región, mientras que a nivel estatal ocupó la posición 94.

**Gráfica 1. Empleados que laboraron en las administraciones públicas municipales en la región Lagunas, 2018**

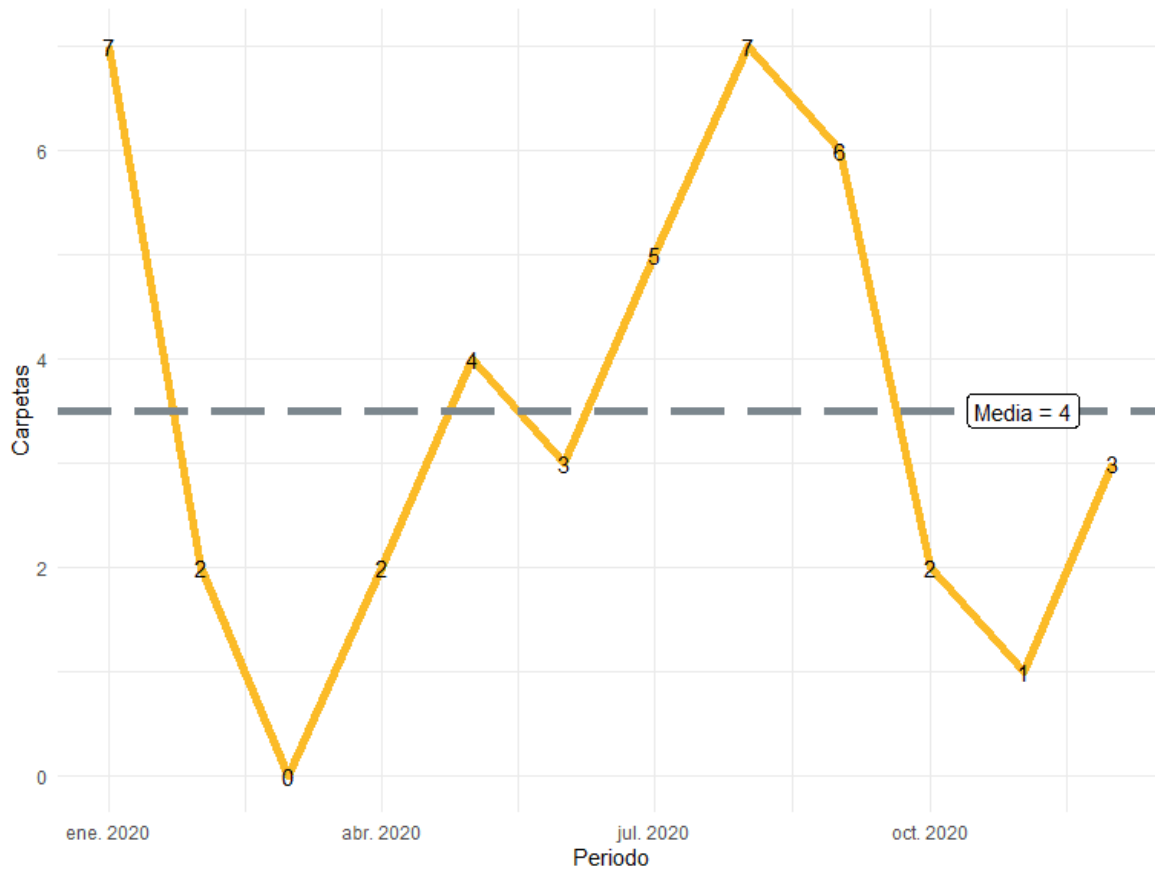


**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, de INEGI.



Durante el 2020, se abrieron un total de 42 carpetas de investigación, de las cuales 18 se abrieron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 24. Los meses con más casos son enero y agosto con 7 indagatorias cada uno. Marzo es el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 0. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 4.

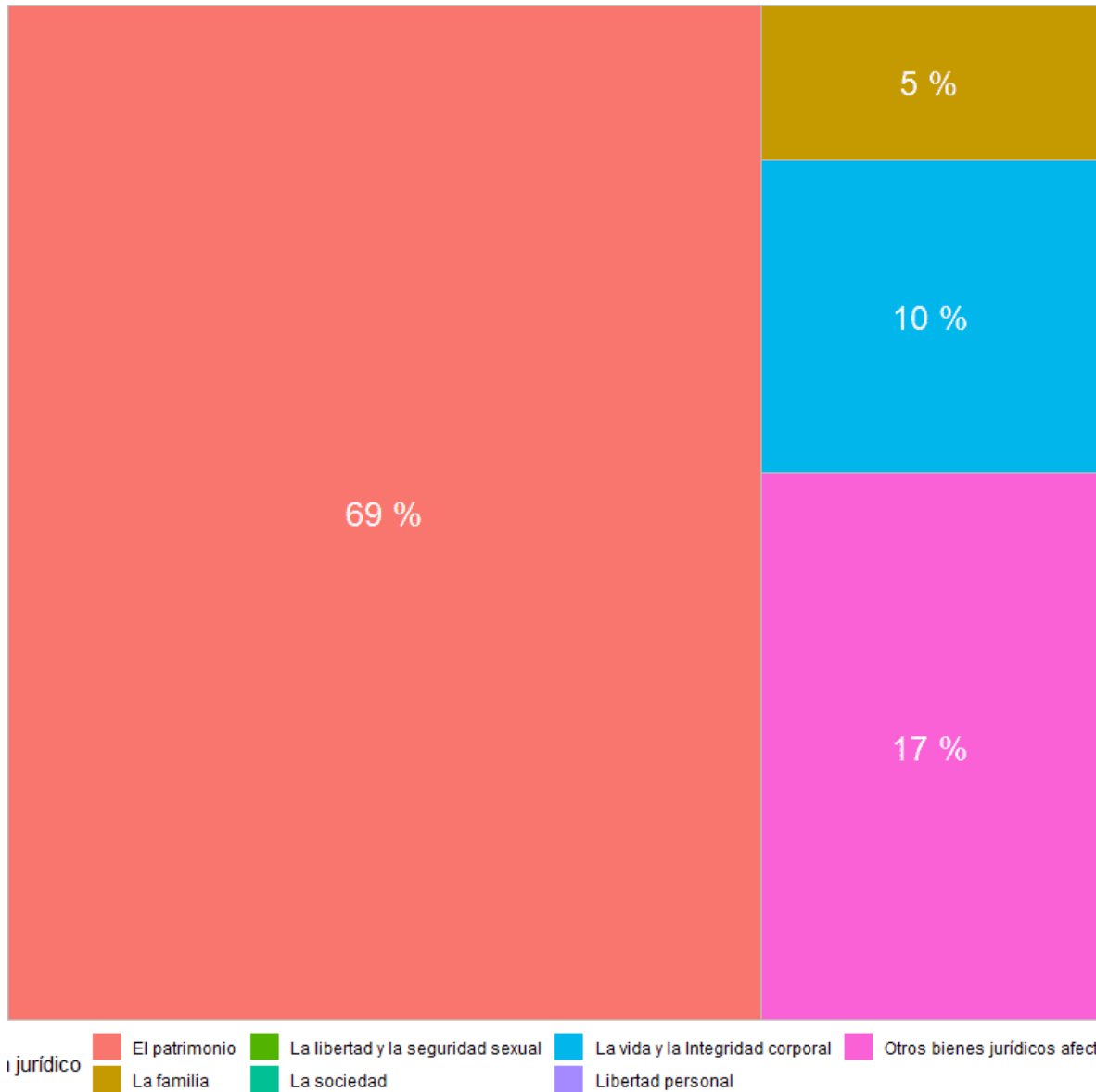
**Gráfica 2. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Amacueca 2020**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En Amacueca durante el 2020, el 69% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de otros bienes jurídicos afectados con 17% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la vida y la integridad corporal con 10%. (Gráfica 3).

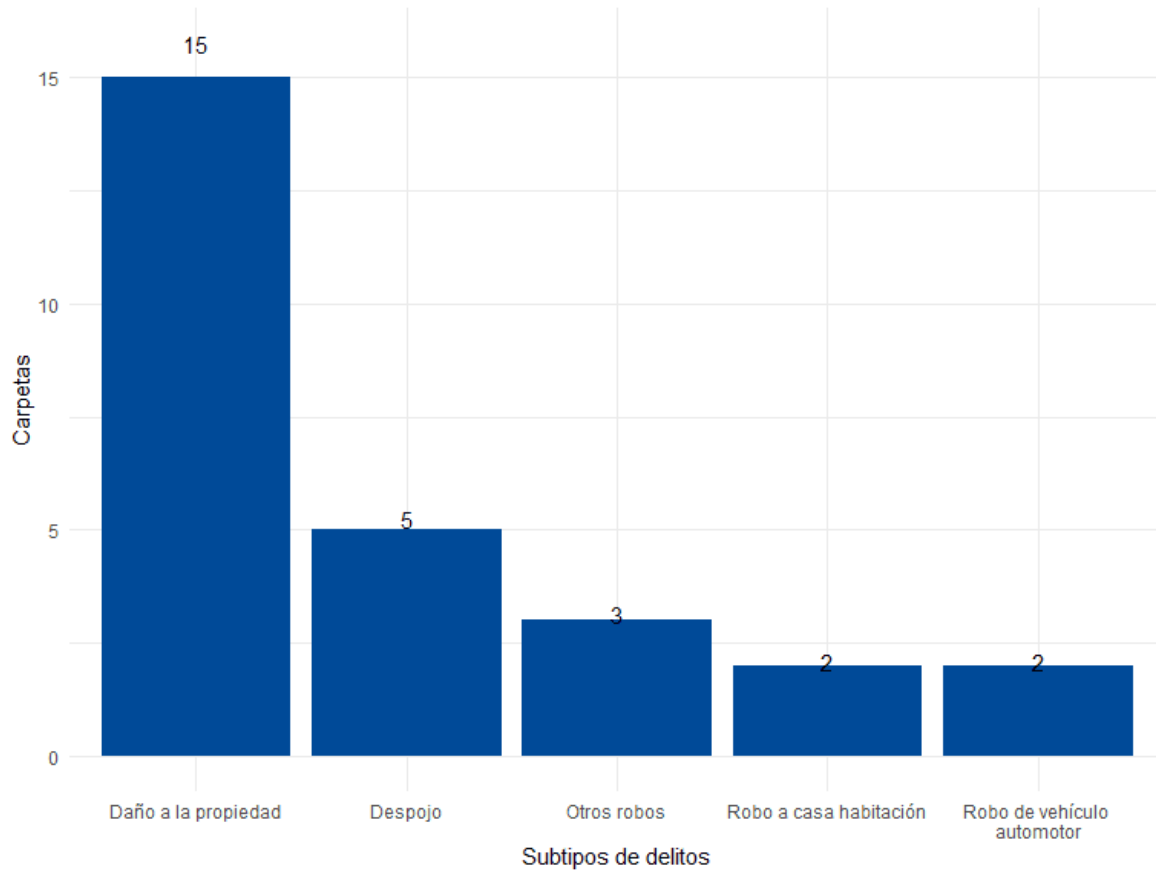
**Gráfica 3. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Amacueca 2020**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

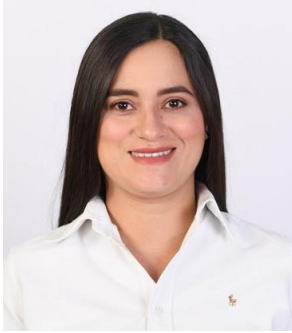
Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2020 en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 15; en segundo puesto, despojo con 5 seguido de otros robos con 3 casos. (Gráfica 4).

**Gráfica 4. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Amacueca 2020**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

## Directorio municipal



### **Presidente Municipal Amacueca**

Luz Elvira Durán Valenzuela  
[amacueca@jalisco.gob.mx](mailto:amacueca@jalisco.gob.mx)

### **Domicilio**

H. Ayuntamiento No. 2, C.P. 49370, Amacueca, Jalisco

### **Teléfono**

01 (372) 4240017 Fax: 01 (372) 4240384

### **Síndico (a)**

Norma Leticia Acuña Ramírez

### **Regidores (as)**

Carlos Alberto Magaña Sotelo  
Elida Alejandra Carretero Hernández  
J Jesús Sánchez Figueroa  
Ma Elizabeth Fregoso Jiménez  
Gabriel López Barragán  
Circe Andrea Santana Peralta  
José Angel Medrano Crespo  
Daniel Córdova Jiménez  
Liz Defensa Ramírez Galindo

### **Partido Político**


Movimiento Ciudadano (MC)


[www.ieg.gob.mx](http://www.ieg.gob.mx)



**IEG Jalisco**

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja  
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 [contacto@ieg.gob.mx](mailto:contacto@ieg.gob.mx)

 **33377-71770**



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

